



Firmado digitalmente por
CALDAS LEON Janet Rosario
FAU 20131378972 soft
Motivo: Day Visto Bueno
Fecha: 10-06-2026 10:58:02 -05:00

PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR

"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación"

Entidad sujeta a control:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN						
Número y denominación del Informe del Servicio de Control Posterior:	6110-2026-CG/PREV-AOP	Fecha de Aprobación del Informe:	06/05/2026	Fecha de Notificación del Informe:	12/05/2026	Órgano de Control Institucional a cargo del Sgmo. Imp. Rec:	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SÁNCHEZ CARRIÓN - HUAMACHUCO
Tipo Servicio de Control Posterior:	ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR						
Órgano del Sistema Nacional de Control (CGR, OCI, SOA) a cargo del Servicio de Control Posterior:	SUBGERENCIA DE PREVENCIÓN						
Titular de la Entidad:	RICHAR YORAN POLO CABRERA						

RECOMENDACIONES DEL INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR

Funcionario responsable del Órgano o Unidad Orgánica

N° Rec.	Recomendación	Acciones concretas a ejecutar para la implementación de la recomendación	Medio de verificación	Fecha Final del plazo para implementar la recomendación	Órgano(s) o unidad(es) organica(s) responsable (s) de implementar la recomendación	Documento con la cual se asigna la recomendación al órgano o entidad orgánica	Nombres y Apellidos
1	"Al Titular de la entidad: 1. Adoptar las acciones que correspondan, en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan."	2. REGISTRO DE LA INFORMACIÓN EN LA PLATAFORMA DIGITAL SIGERSOL PARA EL AÑO 2026.	1. INFORME DE REPORTES EN LA PLATAFORMA DIGITAL SIGERSOL.	11/05/2027	SUBGERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL	159-2026-MDS/GM	LEISHMAN JACOB LAYZA VASQUEZ
1	"Al Titular de la entidad: 1. Adoptar las acciones que correspondan, en el ámbito de sus competencias, a fin de atender o superar el hecho con indicio de irregularidad como resultado de la Acción de Oficio Posterior, y de ser el caso, disponer el deslinde de responsabilidades que correspondan."	SOLICITAR LA DESIGNACIÓN DE UN PERSONAL ENCARGADO DEL REGISTRO DE LOS REPORTES TRIMESTRALES Y ANUAL, DE LA GESTIÓN Y MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DE LA ENTIDAD, EN LA PLATAFORMA DIGITAL SIGERSOL	1. INFORME QUE SOLICITA LA DESIGNACIÓN DEL RESPONSABLE DEL REGISTRO DE LOS REPORTES TRIMESTRALES Y ANUAL, EN LA PLATAFORMA DIGITAL SIGERSOL. 2. RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE DEIGNACIÓN DEL RESPONSABLE ENCARGADO DEL REGISTRO DE LOS REPORTES TRIMESTRALES Y ANUAL, EN LA PLATAFORMA DIGITAL	11/05/2027	SUB GERENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN AMBIENTAL	159-2026-MDS/GM	LEISHMAN JACOB LAYZA VASQUEZ



PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DEL SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR

“Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, Seguimiento y Publicación”

Firmado digitalmente por
CALDAS LEON Janett Rosario
FAU 20131378972 soft
Motivo: Doy Visto Bueno
Fecha: 10-06-2026 10:58:02 -05:00

El presente Plan de Acción para la implementación de las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior es aprobado por RICHAR YORAN POLO CABRERA - ALCALDE - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SARIN, el día 19/05/2026, comprometiéndose a remitir al Órgano de Control Institucional o a la Contraloría General de la República, la documentación que sustente las acciones adoptadas para la implementación de las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior.

Titular de la Entidad o Responsable de la dependencia(1)	RICHAR YORAN POLO CABRERA	Cargo:	ALCALDE
Funcionario responsable del monitoreo del proceso de implementación de las recomendaciones (2)	DIAZ CUBAS, GRIMALDO	Cargo:	GERENTE MUNICIPAL
Funcionario público responsable del órgano o unidad orgánica (3)	LEISHMAN JACOB LAYZA VASQUEZ	Cargo:	SUBGERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTI Recomendación: 1
Funcionario público responsable del órgano o unidad orgánica (3)	LEISHMAN JACOB LAYZA VASQUEZ	Cargo:	SUBGERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTI Recomendación: 1

(1) El Titular de la entidad suscribe obligatoriamente el Plan de Acción para la implementación de las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior, lo cual implica su aprobación.

(2) Funcionario designado por el Titular de la entidad o Responsable de la dependencia como responsable del monitoreo del proceso de implementación a las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior. Suscribe obligatoriamente el Plan de Acción para la implementación de las recomendaciones del mencionado informe.

(3) Funcionario(s) responsable(s) del órgano(s) o unidad(es) orgánica(s) a cargo de la implementación de la(s) recomendación(es). Suscribe(n) obligatoriamente el Plan de Acción para la implementación de las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior.